



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 101		Fecha: 12/12/2018			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 89 002 2015 00225 00	Ejecutivo Singular	ALFREDO ARIAS FLOREZ	LILIANA PUENTES VEGA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	13/12/2018	18/12/2018
68276 40 89 002 2015 00676 00	Deslinde y Amojonamiento	ABDON RINCON HERRERA	GERMAN JAVIER ARCE	Traslado	13/12/2018	11/01/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **12/12/2018** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO

SECRETARIO